



¿Qué ha pasado en el sector eléctrico mexicano 2019-2020?

Ciudad de México (Juan Carlos Chávez / Energía Hoy).- El mercado eléctrico en México se encuentra inmerso en un conflicto entre el gobierno federal y el sector privado, por el intento de cambio de reglas en la generación y comercialización de electricidad por parte de la presente administración y en detrimento de las empresas privadas.

Gran parte de estas acciones (sino es que todas) implementadas por los organismos gubernamentales permiten la preponderancia de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el Mercado Eléctrico Mayorista, al tiempo de limitar ampliamente la participación de las compañías particulares, es lo que revela el estudio The Direction of Mexico's Policy for the Power Sector: A recap of recent events de Zumma Power Consulting.

Cabe señalar que dichas acciones del gobierno se hicieron sin el debido proceso regulatorio y sin dar el total cumplimiento a lo legalmente establecido por las leyes en la materia, situación que bien puede confirmarse por el hecho de que varias de estas decisiones ya han sido temporalmente suspendidas en los juzgados, resultado de las acciones legales emprendidas desde el sector empresarial.

Las implicaciones subsecuentes impactan negativamente y en gran medida a la inversión nacional y extranjera en cuanto a proyectos energéticos, y más aún cuando nunca se dio a conocer el plan de inversión de la iniciativa privada para potenciar al rubro de energía nacional, mismo que se viene anunciado desde meses atrás; y derivado de esta situación, quizá muchos de los proyectos esbozados jamás verán la luz.

La actual crisis del COVID-19 que tiene al país en situación de contingencia, ha sido el velo para que el gobierno federal imponga tales acuerdos, argumentando que se busca proteger la confiabilidad del SEN durante el confinamiento y la poca actividad económica; sin embargo, se tiene registro anterior a la pandemia sobre las intenciones de modificar las condiciones dentro del sector eléctrico en México.

Y para contar con un panorama general de los acontecimientos que tienen al sector eléctrico en este clima de incertidumbre, ZUMMA Energy Consulting, empresa consultora para el sector energético, presentó un breve resumen del tema iniciando con la cronología de hechos que a continuación se enlistan, en donde se confirman los diversos intentos para favorecer a la CFE por sobre sus competidores privados.

12 HECHOS QUE MARCARON EL SECTOR ELÉCTRICO

201905

25 de marzo

Cambios a la separación legal estricta de la CFE

La Secretaría de Energía (SENER) publica modificaciones a los términos para la estricta separación legal de CFE (TESL-CFE), originalmente publicado en 2016.

28 de octubre

Modificación de las Directrices para los CELs

SENER publica cambios en la concesión de Certificados de Energías Limpias (CELs) en la Gaceta Oficial.

11 de diciembre

Suspensión de los cambios a las Directrices de CELs

Siguiendo a demandas presentadas, los jueces federales otorgaron 12 suspensiones definitivas a las modificaciones publicadas por SENER hasta la resolución legal.

21 de diciembre

Documento de Solicitud de CFE

Este documento dirigido a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y a SENER intentó fortalecer a la CFE y fue publicado por Financial Times.

2020

13 de febrero

La CRE propone cambios a las reglas heredadas

El organismo publica el cambio regulatorio propuesto a una decisión anterior de 2017, que evitaría modificaciones a los permisos de autoabastecimiento heredados.

18 de febrero

CONAMER rechaza los cambios en las normas de autoabastecimiento

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) rechaza el cambio regulatorio propuesto por la CRE y exige llevar a cabo una evaluación del impacto regulatorio.

23 de marzo

Devaluación del peso

Paralelamente al brote de COVID-19 y a la crisis del precio del petróleo, el peso mexicano alcanzó un nuevo mínimo histórico: 25.36 pesos por cada dólar estadounidense.

24 de marzo

Suspensión de actividades debido al COVID-19

Inicia una suspensión temporal de actividades no esenciales en México como medida preventiva ante el COVID-19.

Baja de calificación crediticia por S&P

Standard & Poor's (S&P) degrada la calificación soberana de México además de las calificaciones de la CFE y de Petróleos Mexicanos (Pemex) de BBB+ a BBB.

17 de abril

Baja de calificación crediticia por Fitch y Moody's

Fitch degrada la calificación soberana de México a BBB y la de Pemex a BB-. En tanto, Moody's rebaja la calificación crediticia a México y a PEMEX a Baa1 y Ba2 respectivamente.

29 de abril

Acuerdo del CENACE

El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) publica cambios en el despacho de centrales de renovables, así como un congelamiento indefinido en las interconexiones de nuevas instalaciones de renovables, en respuesta a los efectos del Covid-19.

15 de mayo

Acuerdo de política de SENER

La SENER publica un documento de política revisado que propone alterar los roles de la CRE, del CENACE y de la CFE.

19 de mayo

Suspensión del Acuerdo del CENACE

Tras varias demandas legales, los jueces federales suspenden la implementación del Acuerdo del CENACE.